

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

6232 *Orden JUS/981/2012, de 26 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Miralrío, a favor de doña Carmen Carla Morenés Basabe.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Miralrío, a favor de doña Carmen Carla Morenés Basabe, por fallecimiento de su abuelo, don José Raimundo de Basabe Manso de Zúñiga.

Madrid, 26 de abril de 2012.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.